

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25806** *DAVID GÁMEZ ESPEJO*

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 245/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Manuel Pérez Garrido, contra David Gámez Espejo, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado David Gámez Espejo en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 6.000 euros de principal, más 1.200 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 2 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100053799-1